



Título: GRADO EN BIOTECNOLOGÍA

Curso: 2014-2015

Fecha: 19/04/2016

1. Evaluación y mejora de la Calidad de la Enseñanza.

Indicador	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	Objetivo Memoria Verifica	Observación
Tasa de Rendimiento ¹	83,2	90,8	91,2	86,1	86,3	No establecido	Muy buen resultado en todos los cursos académicos.
Tasa de Éxito ²	86,3	94,2	94,4	92,0	93,9	≥ 80	Se alcanza ampliamente el objetivo establecido en la memoria de verificación.
Tasa de Evaluación ³	96,3	96,3	96,6	93,6	91,8	No establecido	Muy buen resultado en todos los cursos académicos.
Tasa de Eficiencia ⁴			99,0	92,4	95,2	≥ 75	Se alcanza ampliamente el objetivo establecido en la memoria de verificación. Éste fue fijado de forma poco ambiciosa.

Indicador	NI ⁵ 09/10	NI 10/11	Objetivo Memoria Verifica	Observación
Tasa de Graduación ⁶	75,7	88,9	≥ 60	Se alcanza ampliamente el objetivo establecido en la memoria de verificación. Además, la tasa de idoneidad en la graduación de la cohorte de nuevo ingreso en 2011-12, i.e. la que tiene en cuenta aquellos que se graduaron en el tiempo estipulado en el plan de estudios, es del 57,9%, por lo que también se cumplirá el objetivo de la tasa de graduación para dicha cohorte.
Tasa de Abandono ⁷	16,2	5,6	≤ 15	Se alcanza el objetivo para la cohorte de nuevo ingreso en 2010-11, si bien para la primera se rebasó ligeramente.

¹ *Tasa de Rendimiento*: relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos matriculados en dicho curso. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos superados ni en los matriculados.

² *Tasa de Éxito*: relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos presentados a evaluación en dicho curso. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos superados ni en los presentados.

³ *Tasa de Evaluación*: relación porcentual entre el número de créditos presentados a evaluación por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos matriculados. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos presentados ni en los matriculados.

⁴ *Tasa de Eficiencia*: relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados por los estudiantes egresados a lo largo de sus estudios.

⁵ *NI*: cohorte de nuevo ingreso.

⁶ *Tasa de Graduación*: porcentaje de estudiantes, con dedicación a tiempo completo en sus estudios, que los finalizan en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o en un curso académico más, en relación con su cohorte de entrada.

⁷ *Tasa de Abandono*: porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en un título que, sin haberse titulado en dicho título, no se ha matriculado en él durante dos cursos académicos consecutivos.



	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	Observaciones
Encuesta General de la Enseñanza en Red (Estudiantes)						
Respuesta de los estudiantes con el título	454	685	634	806	1541 (~49%)	Aumento considerable del número de cuestionarios cumplimentados.
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título ⁸	6,3	7,3	7,4	7,8	7,7	Buena valoración, en una escala de 0 a 10.
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado ⁹	6,2	7,2	7,3	7,8	7,8	Buena valoración, en una escala de 0 a 10.
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos docentes ¹⁰	6,1	7,0	7,3	7,8	7,7	Buena valoración, en una escala de 0 a 10.
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales ¹¹	Aceptable	Aceptable	Bueno	Aceptable	Aceptable	Valoración mejorable.
Encuesta General de la Enseñanza en Red (Profesorado)						
Respuesta del Profesorado con el título	26	27	14	63	54 (~55%)	Buena tasa de respuesta, que supera la mitad del profesorado, si bien descendió respecto al curso académico anterior.
Grado de satisfacción del profesorado con el título ¹²	6,8	8,5	8,0	8,1	8,5	Muy buena valoración, en una escala de 0 a 10.

VALORACIÓN:

El título presenta resultados muy satisfactorios en cuanto a indicadores de rendimiento académico, alcanzándose con holgura los objetivos establecidos en la memoria de verificación para todas las tasas salvo la de abandono, que si bien no se alcanza, ésta se mantiene en valores razonables, bastante inferiores a los globales de los títulos de Grado de la misma rama de conocimiento y de la UO. Como muestra añadida del buen rendimiento académico global del título es que sólo en 2 casos, correspondientes a la cohorte de ingreso en 2011-12, el abandono fue forzado por la normativa de permanencia.

Constituye un título con alta preferencia, con una ratio sostenida a lo largo de todo el periodo desde su implantación en 2009-10 de más de 5 preinscripciones en primera opción por plaza ofertada, lo cual garantiza su viabilidad desde el punto de vista de la demanda.

Los adecuados valores globales del título en las encuestas de satisfacción de profesores y estudiantes apoyan una valoración positiva de la calidad de la enseñanza, si bien hay dos asignaturas que presentan alguna valoración inferior al 5 en una escala de 1 a 10: Fisiología y Biotecnología Vegetal, y Termodinámica y Cinética, aunque ésta última suspende en satisfacción con la asignatura, no así su profesorado, cuya valoración rebasa el 7. En todo caso, desciende el número de asignaturas “suspensas” respecto al curso académico anterior, de 5 a 2, con una mayor participación por parte de los estudiantes, lo cual refuerza la buena valoración del proceso de enseñanza/aprendizaje.

⁸ Promedio de ítems 7, 8 y 13 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).

⁹ Promedio del ítem 13 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).

¹⁰ Promedio de los ítems 4 y 11 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).

¹¹ Moda del ítem 8 del apartado de información general del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).

¹² Promedio de los ítems 13 y 14 del cuestionario de Profesorado (Programa Acredita: tabla 4).



2. Resultados del plan de acción tutorial.

Se está en proceso de evaluar su ejecución, por lo que todavía no se disponen de resultados.

3. Evaluación y mejora de la Calidad de las prácticas externas.

Prácticas Externas	12/13	13/14	14/15	Observaciones
Respuesta de los estudiantes a los cuestionarios sobre las prácticas externas	26	35	27	Asignatura optativa ampliamente elegida por los estudiantes.
Valoración general media de los estudiantes sobre las prácticas externas	8,7	8,9	8,9	Muy buena valoración media.

VALORACIÓN:

El título presenta resultados muy satisfactorios en cuanto a valoración de las prácticas externas. Los estudiantes están generalmente muy satisfechos con las mismas, siendo la asignatura optativa más demandada. Se apunta a las prácticas externas como un modo destacado de conexión entre la Universidad y la empresa, presentándole candidatos potenciales a posibles puestos de trabajo. La Facultad ha sido capaz de proporcionar plaza a todos los demandantes. El plan docente se ha diseñado de forma que pueda hacerse efectiva la posibilidad de realizar las prácticas externas en empresas de otras provincias.

4. Evaluación y mejora de la Calidad de los programas de movilidad nacional e internacional.

Movilidad	12/13	13/14	14/15	Observaciones
Respuesta de los estudiantes de la Universidad de Oviedo a los cuestionarios sobre los programas de movilidad (ERASMUS)	6	7	3	Nº de estudiantes que emitieron una valoración.
Valoración general media de los estudiantes de la Universidad de Oviedo sobre programas de movilidad (ERASMUS)	4,8	4,4	(*)	Escala 1-5. (*) En el curso 2014/15, ha cambiado el cuestionario para recabar la valoración de los estudiantes.
Respuesta de los estudiantes extranjeros a los cuestionarios de los programas de movilidad (ERASMUS)	No se dispone de información al respecto.			
Valoración general media de los estudiantes extranjeros sobre programas de movilidad (ERASMUS)				
Respuesta de los estudiantes de la Universidad de Oviedo que realizan prácticas en empresas extranjeras (ERASMUS prácticas)	No se dispone de información al respecto.			
Valoración general media de los estudiantes de la Universidad de Oviedo que realizan prácticas en empresas extranjeras (ERASMUS prácticas)				
Respuesta de los estudiantes de la Universidad de Oviedo a los cuestionarios sobre los programas de movilidad nacional (SICUE)	No se dispone de información al respecto.			
Valoración general media de los estudiantes de la Universidad de Oviedo sobre programas de movilidad nacional (SICUE)				



VALORACIÓN:

Desde el curso académico 2014/2015, la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa ERASMUS de estudios y prácticas en el extranjero es gestionada directamente, a nivel nacional, por el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) a través de una aplicación informática denominada Mobility Tool. El cuestionario utilizado, así como la escala de valoración, no se corresponde con el formato de registro establecido en el SGIC de la Universidad de Oviedo (informe final del estudiante ERASMUS e informe final del estudiante para prácticas en empresa, R-SGIC-UO-24) lo que hace imposible, en la actualidad, disponer de un histórico de valoraciones obtenidas de una forma homogénea.

En todo caso, la valoración global por parte de los estudiantes del Grado en Biotecnología de su participación en los programas de movilidad ERASMUS es muy satisfactoria, como se puede comprobar en los informes correspondientes a cada curso académico, si bien se señala como aspecto mejorable la coordinación entre las instituciones de acogida y origen.

5. Evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida.

Inserción laboral y satisfacción con la formación recibida	Resultado 12/13	Resultado 13/14	Resultado 14/15	Observaciones
Respuesta de los estudiantes al cuestionario de inserción laboral y satisfacción con la formación recibida.	11 (64,7%)	15 (53,6%)	14 (51,9%)	
% de inserción laboral de los egresados de la Universidad de Oviedo	45,5%	20%	14,3%	% de los encuestados
% de egresados que siguen formándose	45,5%	73,3%	78,6%	% de los encuestados
% de egresados que volvería a estudiar el Grado	81,8%	80%	64,3%	% de los encuestados
Valoración general media de los estudiantes sobre la satisfacción con la formación recibida.	7,6	7,8	8,1	Buena valoración.

VALORACIÓN:

La tasa de inserción laboral se considera ampliamente mejorable, si bien hay que tener en cuenta el contexto socioeconómico y laboral. Esto probablemente explica el alto porcentaje de estudiantes que opta por seguir formándose y un porcentaje nada desdeñable de estudiantes que no volvería a estudiar el mismo Grado si volviesen a comenzar sus estudios de nuevo, pues la valoración de la formación recibida es muy buena.

6. Atención a las sugerencias y reclamaciones.

VALORACIÓN:

No se ha registrado ninguna sugerencia por escrito. Las únicas reclamaciones han sido por calificaciones, las cuales han sido dirigidas a los Departamentos correspondientes y resueltas. La mayoría de las incidencias se comunican de palabra y se resuelven sobre la marcha.

7. Evaluación y mejora de las competencias y resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN:

Todavía no se ha llevado a cabo la encuesta de percepción del proceso de aprendizaje contemplada en el procedimiento general para valorar el progreso y los resultados puesto que es una reciente incorporación a la memoria de verificación del Grado.



8. Evaluación y mejora de la Calidad de los recursos humanos.

PROFESORADO / CURSO ACADÉMICO	Curso 2010-2011	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013	Curso 2013-2014	Curso 2014-2015
Total de profesores del título	52	62	81	76	75
Catedráticos de Universidad (CU)	7	11	17	16	16
Nº créditos impartidos Catedráticos de Universidad (CU)	24,95	72,8	110,3	110,33	104,93
Catedráticos de Escuela Universitaria (CEU)	0	1	1	1	1
Nº créditos impartidos Catedráticos de Escuela Universitaria (CEU)	0	0,7	0,5	0,5	5,8
Profesores Titulares de Universidad (TU)	24	29	40	38	34
Nº créditos impartidos Profesores Titulares de Universidad (TU)	183,55	208,95	262,63	263,05	244,53
Titulares de Escuela Universitaria (TEU)	2	2	1	1	2
Nº créditos impartidos Titulares de Escuela Universitaria (TEU)	7,4	5,75	4,65	3,6	4,8
Profesores Contratados Doctor (PCD)	1	4	5	4	4
Nº créditos impartidos Profesores Contratados Doctor (PCD)	2,95	19,1	29,6	31,2	31,8
Profesores Ayudantes Doctor (PAD)	1	6	4	4	3
Nº créditos impartidos Profesores Ayudantes Doctor (PAD)	2	35,8	35,58	34,25	30,3
Profesores Colaborador (PC)	0	0	1	1	1
Nº créditos impartidos Profesores Colaborador (PC)	0	0	3	2	1,5
Profesores Asociados	0	2	2	2	3
Nº créditos impartidos Profesores Asociados	0	8	4	7,8	15,9
Profesores Ayudantes	2	1	1	0	0
Nº créditos impartidos Profesores Ayudantes	5	5	3	0	0
Otras figuras	15	6	9	9	11
Nº créditos impartidos Otras figuras	39	8	24	26	26
Nº de profesores acreditados por ANECA o alguna de las agencias de Evaluación de las CC.AA., que no correspondan a funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios de universidades públicas	ND	ND	ND	ND	ND
Nº total de Doctores	35	53	70	65	61
Nº total de sexenios del profesorado en la Oferta Formativa	71	125	162	164	166
Nº total de quinquenios del profesorado en la Oferta Formativa	130	213	285	260	256

De la tabla anterior, se extraen los siguientes datos, que dan una idea de la dedicación del profesorado al título y de su experiencia docente e investigadora:

PROFESORADO / CURSO ACADÉMICO	Curso 2010-2011	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013	Curso 2013-2014	Curso 2014-2015
Porcentaje de doctores entre el profesorado	67%	85%	86%	86%	81%
Porcentaje de personal docente permanente frente al total	65%	76%	79%	79%	76%
Ratio de sexenios por profesor	1,4	2,0	2,0	2,2	2,2
Ratio de quinquenios por profesor	2,5	3,4	3,5	3,4	3,4

VALORACIÓN:

El personal docente vinculado al Grado, con un porcentaje elevado de doctores y de vinculación permanente, tiene amplia experiencia docente y considerable experiencia investigadora, según las ratios de quinquenios y sexenios por profesor, respectivamente.



9. Puntos fuertes.

Ref.	Buena práctica
2	Indicadores de rendimiento académico globalmente muy satisfactorios, presentando mejores resultados que los correspondientes a los globales de los títulos de Grado de la misma rama de conocimiento y de la UO. Ninguna asignatura “crítica” atendiendo al criterio establecido por la Comisión de Permanencia del Consejo Social de la UO.
2	Valoración global satisfactoria tanto por parte de los estudiantes como de los profesores en la Encuesta General de la Enseñanza.
3	Valoración global muy satisfactoria de las prácticas externas por parte de los estudiantes, siendo la asignatura optativa más demandada.
4	Valoración global muy satisfactoria con el programa de movilidad.
8	Profesorado con amplia experiencia docente e investigadora.

Ref. Referencia al epígrafe de este informe al que hace referencia la buena práctica.

10. Puntos débiles.

No se ha detectado ninguna debilidad reseñable.

11. Seguimiento de recomendaciones y acciones de mejora de informes de seguimiento anteriores.

Nº (INFORME DE SEGUIMIENTO)	RECOMENDACIONES / ACCIONES DE MEJORA	ESTADO
1 (2013-2014)	Inclusión de información sobre el Plan de Acción Tutorial (PAT) en el informe de seguimiento.	Pendiente
2 (2013-2014)	Diseñar/implementar/consolidar estrategias para contrarrestar la previsible caída en la tasa de respuesta en la Encuesta General de la Enseñanza y motivar a los profesores para que participen activamente en la EGE.	Realizada
3 (2013-2014)	Recabar información de las asignaturas que presentan menor valoración en la Encuesta General de la Enseñanza sobre las posibles causas de dicha valoración	Realizada
4 (2013-2014)	Contactar con los tutores de las empresas peor valoradas por los estudiantes para conocer las posibles causas.	Realizada
5 (2013-2014)	Acotar qué destinos son apropiados para cada curso en vez de dejarlos totalmente abiertos, y reforzar la exigencia de conocimiento del idioma local cuando sea necesario. Estimular a los profesores para que suscriban nuevos convenios.	Realizada



12. Seguimiento de recomendaciones y acciones de mejora de informes de verificación y modificación ANECA.

Recogidas en el informe de evaluación sobre la propuesta de modificación del plan de estudios, de fecha 30/07/2015:

RECOMENDACIONES / ACCIONES DE MEJORA	ESTADO
<p>Criterio 4. Acceso y Admisión de Estudiantes</p> <p>Se recomienda revisar el valor recogido en la tabla de la aplicación para la verificación de títulos universitarios oficiales para el número máximo de créditos que podrán ser objeto de reconocimiento por enseñanzas superiores no universitarias ya que, en su aplicación real y tal y como se describe en la memoria del título, el reconocimiento por este concepto no podrá ser superior a 30 ECTS (el máximo reconocible para los estudiantes que hayan cursado el ciclo de “Procesos y calidad en la industria alimentaria”), no siendo factible por tanto el reconocimiento de 31 créditos que se recoge como máximo en la tabla que al efecto contempla la aplicación para la verificación de títulos universitarios oficiales. Este aspecto será de especial atención durante el seguimiento y acreditación del título.</p>	<p>Realizada. En la memoria de verificación, en su página 4-1, se establece 31 como el número máximo de ECTS que pueden ser objeto de reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias.</p>
<p>Criterio 4. Acceso y Admisión de Estudiantes</p> <p>Se recomienda actualizar la información ofrecida al alumno en relación con el reconocimiento de créditos aplicable en este título y no crearle confusión, en tanto en cuanto se modifica la información disponible en https://biologia.uniovi.es/c/document_library/get_file?uuid=4220d827-2110-465a-bd2e-9ef8ec8cda26&groupId=1065676 (tabla específica del acuerdo con la Comunidad Autónoma).</p>	<p>Realizada. Dicha tabla es coherente con lo establecido en la memoria de verificación y explicado en el apartado anterior.</p>
<p>Criterio 8. Resultados Previstos</p> <p>Se recomienda considerar los resultados del Graduado en Biotecnología por la Universidad de Oviedo para la estimación de los indicadores propuestos.</p>	<p>Se propone la revisión de los valores propuestos, teniendo en cuenta los datos del desarrollo del propio Grado.</p>

13. Seguimiento de recomendaciones y acciones de mejora de informes de seguimiento ANECA.

No aplica, dado que el seguimiento de todas las recomendaciones y acciones de mejora reflejadas en el último informe de seguimiento de la ANECA relativo al Grado en Biotecnología, de fecha 20 de enero de 2014 y con número de expediente nº 2500952, ya se ha llevado a cabo y reflejado en el informe de seguimiento del Grado correspondiente al curso académico 2013-2014, elaborado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Biología, no habiendo ninguna pendiente de ejecución.

14. Acciones de mejora.

No se plantea ninguna acción de mejora puesto que no se ha detectado ninguna debilidad reseñable.



15. Propuesta de modificaciones a introducir en la memoria Verifica

Ref.	Modificación	Notificada	Sustancial
8.1. Estimación de valores cuantitativos	<p>Revisión al alza del objetivo fijado para la tasa de éxito. Valor propuesto: 85 %</p> <p>Establecimiento del objetivo para la tasa de evaluación, ya que no se había llevado a cabo. Valor propuesto: 85 %</p> <p>Establecimiento del objetivo para la tasa de rendimiento, ya que no se había llevado a cabo. Valor propuesto: 73 % (establecido a partir de los dos anteriores, debido a la relación que guardan: $TR * 100 = TEX * TEV$)</p> <p>Revisión al alza del objetivo fijado para la tasa de abandono. Valor propuesto: 20 %</p> <p>Revisión al alza del objetivo fijado para la tasa de graduación. Valor propuesto: 65 %</p> <p>Revisión al alza del objetivo fijado para la tasa de eficiencia. Valor propuesto: 85 %</p>	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

Ref. Referencia al apartado de la memoria de verificación.

JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS:

Se propone la revisión de los resultados previstos para los indicadores de rendimiento académico tomando en consideración los resultados del propio Grado, a raíz de la recomendación formulada en el informe de evaluación de la propuesta de modificación de plan de estudios llevado a cabo por la ANECA, con fecha 02/10/2015.

La modificación en las estimaciones de los indicadores no se considera sustancial porque no afecta a la planificación de las enseñanzas, de acuerdo al listado orientativo que figura en el Anexo III del 'protocolo para la solicitud de modificaciones en los planes de estudios' de la ANECA.

El hecho de que las cohortes de nuevo ingreso y de egresados no sean muy numerosas conlleva que el comportamiento de un solo estudiante tenga un mayor impacto porcentual en los valores de los indicadores, lo cual explica la posible mayor variabilidad en la evolución de los mismos. Esto justifica el ser un poco conservador a la hora de establecer los objetivos.